

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 819006966	8	MEDIA COMMERCE PARTNERS S A S	A - 200 O MAS COTIZANTES	UNICA	AV 30 DE AGOSTO # 87-787	PEREIRA-RISARALDA	3112700	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave	Tipo	Fecha		Pago			
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2022-05	2022-06	1492364341	9435759182	E	2022/06/15	2022/06/06	BANCO DE OCCIDENTE	0	\$580,258,700

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 5)				766	\$321,366,900	\$0	\$0	\$321,366,900
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	51	\$24,194,700	\$0	\$0	\$24,194,700
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	103	\$56,597,000	\$0	\$0	\$56,597,000
PORVENIR	230301	800,224,808	8	412	\$142,776,300	\$0	\$0	\$142,776,300
PROTECCION	230201	800,229,739	0	195	\$92,129,900	\$0	\$0	\$92,129,900
SKANDIA	230901	800,253,055	2	5	\$5,669,000	\$0	\$0	\$5,669,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				810	\$49,906,100	\$0	\$0	\$49,906,100
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	810	\$49,906,100	\$0	\$0	\$49,906,100
CCF (ADMINISTRADORAS: 22)				766	\$80,701,000	\$0	\$0	\$80,701,000
CAJAMAG	CCF33	891,780,093	3	10	\$525,400	\$0	\$0	\$525,400
CAJASAN	CCF39	890,200,106	1	28	\$2,631,200	\$0	\$0	\$2,631,200
COFREM	CCF34	892,000,146	3	13	\$1,138,900	\$0	\$0	\$1,138,900
COMFABOY	CCF10	891,800,213	8	19	\$1,247,600	\$0	\$0	\$1,247,600
COMFAUCA	CCF14	891,500,182	0	10	\$535,000	\$0	\$0	\$535,000
COMFACESAR	CCF15	892,399,989	8	2	\$166,600	\$0	\$0	\$166,600
COMFACOR	CCF16	891,080,005	1	6	\$471,500	\$0	\$0	\$471,500
COMFAMA	CCF04	890,900,841	9	50	\$5,072,300	\$0	\$0	\$5,072,300
COMFAMILIAR ATLANTICO	CCF07	890,101,994	9	33	\$3,343,500	\$0	\$0	\$3,343,500
COMFAMILIAR CARTAGENA	CCF09	890,480,110	1	12	\$762,100	\$0	\$0	\$762,100
COMFAMILIAR GUAJIRA	CCF30	892,115,006	5	3	\$156,300	\$0	\$0	\$156,300
COMFAMILIAR HUILA	CCF32	891,180,008	2	15	\$1,527,400	\$0	\$0	\$1,527,400
COMFAMILIAR NARIÑO	CCF35	891,280,008	1	7	\$485,700	\$0	\$0	\$485,700
COMFAMILIAR RISARALDA	CCF44	891,480,000	1	354	\$41,077,900	\$0	\$0	\$41,077,900
COMFANDI	CCF57	890,303,208	5	66	\$6,635,000	\$0	\$0	\$6,635,000
COMFANORTE	CCF37	890,500,516	3	9	\$613,100	\$0	\$0	\$613,100
COMFASUCRE	CCF41	892,200,015	5	5	\$280,100	\$0	\$0	\$280,100
COMFENALCO QUINDIO	CCF43	890,000,381	0	10	\$666,600	\$0	\$0	\$666,600
COMFENALCO TOLIMA	CCF50	890,700,148	4	11	\$676,100	\$0	\$0	\$676,100
COMFENALCO VALLE	CCF56	890,303,093	5	5	\$412,700	\$0	\$0	\$412,700
COMPENSAR	CCF24	860,066,942	7	78	\$10,565,700	\$0	\$0	\$10,565,700
CONFAMILIARES	CCF11	890,806,490	5	20	\$1,710,300	\$0	\$0	\$1,710,300
EPS (ADMINISTRADORAS: 25)				810	\$111,137,500	\$0	\$0	\$111,137,500
A.I.C.	EPSIC3	817,001,773	3	3	\$146,100	\$0	\$0	\$146,100
ALIANSALUD EPS (ANTES COLMEDICA)	EPS001	830,113,831	0	1	\$2,319,500	\$0	\$0	\$2,319,500
ASMET SALUD EPS SAS	ESSC62	900,935,126	7	17	\$1,300,800	\$0	\$0	\$1,300,800
CAPITAL SALUD	EPS034	900,298,372	9	1	\$23,900	\$0	\$0	\$23,900
COMFAMILIAR GUAJIRA	CCFC23	892,115,006	5	1	\$46,500	\$0	\$0	\$46,500
COMFAORIENTE	CCFC50	890,500,675	6	1	\$64,000	\$0	\$0	\$64,000
COMFENALCO VALLE	EPS012	890,303,093	5	9	\$516,700	\$0	\$0	\$516,700
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	23	\$4,935,200	\$0	\$0	\$4,935,200
COOSALUD EPS	EPS042	900,226,715	3	8	\$517,700	\$0	\$0	\$517,700
COOSALUD MOVILIDAD	ESSC24	900,226,715	3	14	\$840,800	\$0	\$0	\$840,800
DUSAKAWI	EPSIC1	824,001,398	1	1	\$46,500	\$0	\$0	\$46,500

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 819006966	8	MEDIA COMMERCE PARTNERS S A S	A - 200 O MAS COTIZANTES	UNICA	AV 30 DE AGOSTO # 87-787	PEREIRA-RISARALDA	3112700	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave	Tipo	Fecha		Pago			
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2022-05	2022-06	1492364341	9435759182	E	2022/06/15	2022/06/06	BANCO DE OCCIDENTE	0	\$580,258,700

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
EMSSANAR	ESSC18	901,021,565	8	1	\$62,700	\$0	\$0	\$62,700
EPS MUTUAL SER	EPS048	806,008,394	7	6	\$370,200	\$0	\$0	\$370,200
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	174	\$30,901,900	\$0	\$0	\$30,901,900
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	37	\$2,635,000	\$0	\$0	\$2,635,000
FOSYGA	MIN001	901,037,916	1	1	\$125,000	\$0	\$0	\$125,000
FOSYGA RÉGIMEN DE EXCEPCIÓN	MIN002	901,037,916	1	3	\$308,000	\$0	\$0	\$308,000
MUTUAL SER	ESSC07	806,008,394	7	1	\$62,500	\$0	\$0	\$62,500
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	108	\$7,899,100	\$0	\$0	\$7,899,100
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	4	\$303,100	\$0	\$0	\$303,100
PIJASALUD	EPSIC6	809,008,362	2	1	\$43,300	\$0	\$0	\$43,300
S.O.S. SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD S.A.	EPS018	805,001,157	2	99	\$13,748,700	\$0	\$0	\$13,748,700
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	158	\$19,811,200	\$0	\$0	\$19,811,200
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	137	\$24,051,700	\$0	\$0	\$24,051,700
SAVIA SALUD	EPS040	900,604,350	0	1	\$57,400	\$0	\$0	\$57,400
ICBF (ADMINISTRADORAS: 1)				23	\$10,288,000	\$0	\$0	\$10,288,000
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	PAICBF	899,999,239	2	23	\$10,288,000	\$0	\$0	\$10,288,000
SENA (ADMINISTRADORAS: 1)				23	\$6,859,200	\$0	\$0	\$6,859,200
SENA	PASENA	899,999,034	1	23	\$6,859,200	\$0	\$0	\$6,859,200
TOTAL				810	\$580,258,700	\$0	\$0	\$580,258,700

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.088.327.672

RESTREPO QUIRAMA

APELLIDOS

KEVIN

NOMBRES

Kevin Quirama
FIRMA



REPUBLICA DE COLOMBIA



FECHA DE NACIMIENTO 05-JUN-1995

PEREIRA
(RISARALDA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.76

ESTATURA

O+

G.S. RH

M

SEXO

03-JUL-2013 PEREIRA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Ariel Sánchez Torres
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

INDICE DERECHO



P-2400100-00458436-M-1088327672-20130820

0034474412A 1

39815746

REGISTRO NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

6A426F02087A744F

**LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **KEVIN RESTREPO QUIRAMA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1088327672 de PEREIRA (RISARALDA) Y Tarjeta Profesional No 284337-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 9 días del mes de Mayo de 2022 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado



Informe del Revisor Fiscal

A la Administración de Media Commerce Partners S. A. S.

8 de junio de 2022

En mi calidad de Revisor Fiscal de Media Commerce Partners S. A. S., identificada con NIT. 819.006.966-8, he efectuado los procedimientos de revisión que se detallan a continuación con el propósito de verificar los pagos efectuados por la Compañía por concepto de aportes a los sistemas de salud, pensiones y riesgos laborales y a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), durante el período comprendido entre el mes de diciembre de 2021 y el mes mayo de 2022. El pago de dichos aportes es responsabilidad de la Administración de la Compañía como parte de su gestión. Mi responsabilidad de acuerdo con lo establecido en la regulación colombiana, es emitir un informe sobre el cumplimiento de tales obligaciones.

Los procedimientos de revisión realizados fueron los siguientes:

1. Indagación con el personal del área responsable, en relación con los procedimientos utilizados para la identificación y pago de los aportes a los sistemas de salud, pensiones y riesgos laborales y a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).
2. Obtención del listado de liquidación de aportes a los sistemas de salud, pensiones y riesgos laborales y a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), preparado por la Compañía para el período comprendido entre el mes de diciembre de 2021 y el mes de mayo de 2022.
3. Comparación del listado obtenido según se menciona en el numeral anterior, con los documentos soporte de los respectivos pagos efectuados por la compañía.

Con base en el resultado de los procedimientos enumerados anteriormente, informo que, durante el semestre comprendido entre el mes de diciembre de 2021 y el mes de mayo de 2022, la Compañía efectuó los pagos de salarios, subsidios de ley, los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, pensiones y riesgos laborales y a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).



A la Administración de Media Commerce Partners S.A.S.

8 de junio de 2022

Este informe se expide por solicitud de la Administración de la Compañía, con el propósito de ser utilizado en la presentación de propuestas, licitaciones y radicaciones de facturas a las entidades o empresas con las cuales la Compañía celebra o pretende celebrar contratos, y no debe ser utilizado para ningún otro propósito ni distribuido a otros terceros.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Kevin R.', with a stylized flourish at the end.

Kevin Restrepo Quirama

Revisor Fiscal

Tarjeta Profesional No. 284337-T

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES



284337-T

**KEVIN
RESTREPO QUIRAMA
C.C. 1088327672**

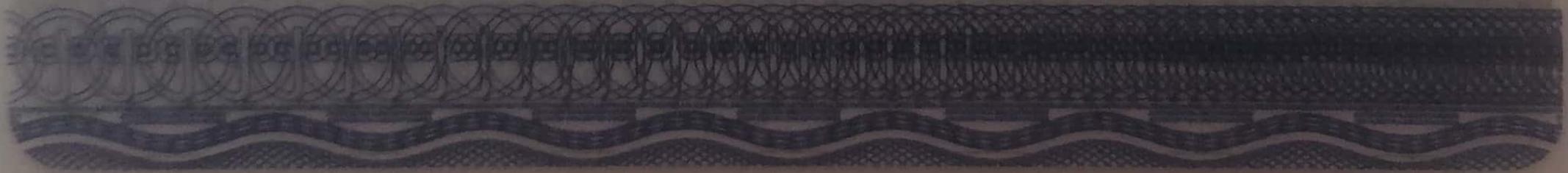
**RES. INSCRIPCION 1747 DEL 30/07/2021
CORPORACION UNIVERSITARIA REMINGTON**



306927

**JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA
DIRECTOR GENERAL**

325976



CUENTA CONTRATO: 000005006002
NOMBRE O RAZON SOCIAL: INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRANSITO DEL QUINDIO
NIT O CC: 890001536 - 1
CONTACTO: INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRANSITO DEL
DIRECCIÓN: KILOMETRO 1 DOBLE CALZADA ARMENIA -PEREIRA
INTERSECCION VIAL
TELÉFONO: 67499753
CIUDAD: ARMENIA - Colombia
CORREO ELECTRONICO: oficinadesistemas@idtq.gov.co



MEDIA COMMERCE SAS NIT: 819.006.966 - 8
DIRECCIÓN: Calle 55 # 71 - 57, BOGOTA D.C., BOGOTÁ
TELÉFONO: 018000 112 862

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA No: MECO1261759
FECHA EXPEDICIÓN: 09/06/2022 08:01:53
FECHA LÍMITE DE PAGO: 08/07/2022
FORMA DE PAGO: Crédito
MEDIO DE PAGO: Instrumento no definido
FECHA VALIDACIÓN DIAN: 2022-06-09 14:49:57-05:00
TASA DE MORA: 0.00
PAGO ANTERIOR: 366.534,00
MONEDA: Peso Colombiano
ORDEN DE COMPRA:

NOTA: Ampliaciones/Disminuciones/Renovaciones. Una vez la nueva capacidad del servicio se active, se realiza el cambio de la tarifa, la cual será prorrateada, a partir de la fecha de ejecución de la ampliación, disminución o renovación, teniendo en cuenta la tarifa anterior y la tarifa nueva dentro del periodo de facturación.

DESCRIPCIÓN DE CARGOS DEL PERIODO

COD.	CONCEPTO	CANT.	UM	DIRECCIÓN - CIUDAD	PERIODO FACTURADO	VALOR UNITARIO	DESCUENTO		IVA		VALOR NETO
							%	VALOR	%	VALOR	
700400000	1. INTERNET 20 MBPS	1.00	unidad	Kilómetro 1 Doble Calzada Armenia Pereira Intersec - ARMENIA	Desde 2022-05-01 Hasta 2022-05-31	346.219,00			19,00	65.782,00	412.001,00

TOTAL LINEAS: 1
TOTAL BRUTO 346.219,00
IVA 19.00% 65.782,00
TOTAL FACTURA MES 412.001,00

SALDO ANTERIOR 0,00
TOTAL A PAGAR COP 412.001,00

VALOR EN LETRAS: CUATROCIENTOS DOCE MIL UN

Valor TRM aplicada a la fecha de factura 1,0

Recuerde que puede consultar el Nuevo Régimen de Protección a sus derechos, Resolución 3066/11 en nuestra página wen www.mediaCommerce.co.

Entidades que nos vigilan: Superintendencia de Industria y comercio www.sic.gov.co - Comisión de regulación de comunicaciones (CRC) www.crcm.gov

CONTRATO No.035 2022CONTRATO No.035 2022

Esta factura de venta se asimila en todos sus efectos a la letra de cambio. Según el artículo 779 del código del comercio después del vencimiento de la presente Factura causara Intereses de acuerdo con la tasa máxima legal autorizada. Somos Responsables de Iva. Somos retenedores de IVA. Somos Grandes Contribuyentes Según Resolución No.012635 del 14-12-2018 Somos Autorretenedores según Resolución No.001350 del 25-02-2015 Domicilio principal Calle 55 71-57, Bogotá. Factura impresa por computador Media Commerce S.A.S Nit.819006966-8 - Software SAP S/4 HANA

Numeración Autorizada Según Resolución No. 18764022455238 de 2021-12-06 Rango Autorizado de Facturación desde 2023-06-06-MECO hasta 1200001-1440000

DOMICILIO PRINCIPAL Av 30 de agosto # 87-787 Brr Belmonte Pereira

[Click para ir a pagos en linea](#)

Tipo de Operación: Estándar - 10

Representación Gráfica de la Factura Electrónica De Venta

CUFE : 3beae35b9ec8967d9c3084dc38c9d8179f610c73b5e6f4e20004f220562732131c447637e047e230ddc07c441ce91257

Proveedor Tecnológico: Carvajal Soluciones de Comunicación S.A.S BIC - Nombre del SW: Factura-Carvajal - Nit: 800.096.812-8



(415)7709998018440(8020)000005006002(3900)000000412001(96)20220609

CUENTA CONTRATO: 000005006002
NOMBRE O RAZON SOCIAL: INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRANSITO
NIT O CC: 890001536 - 1
FACTURA ELECTRONICA DE VENTA No: MECO1261759

TOTAL FACTURA MES 412.001,00
TOTAL A PAGAR COP 412.001,00

Entidad que nos vigila:

SIC: Cra 13 No. 27-00, Pisos. 1, 3, 4, 5, 6, 7 y 10. Bogotá D.C. Línea Gratuita Nacional: 018000 910 165

Sitio Web: www.sic.gov.co

Correo Electronico Soporte Tecnico: centro degestion@mediacommerce.net.co

SERVICIO AL CLIENTE

Líneas Directas de atención:

Armenia: (606) 735 98 98	Buga: (602) 239 14 90	Manizales: (606) 891 89 80	Pasto: (602) 736 50 50	Soledad: (605) 393 00 24
Barranquilla: (605) 385 12 22	Cali: (602) 487 20 20	Medellin: (604) 605 24 24	Pereira: (606) 340 10 04	Tuluá: (602) 235 99 80
Bogotá: (601) 743 74 00	Cartagena: (605) 693 09 99	Montería: (604) 789 89 22	Popayán: (602) 836 81 33	Tunja: (608) 747 09 99
B/manga: (607) 697 30 00	Cúcuta: (607) 594 30 00	Neiva: (608) 863 10 00	Sta Marta: (605) 436 61 99	Valledupar: (605) 589 41 41
Buenaventura: (602) 2978060	Ibagué: (608) 277 10 00	Palmira: (602) 287 90 88	Sincelejo: (605) 276 20 00	Villavicencio: (608) 684 95 95

Línea Gratuita Nacional: 018000 112 862

Correo Electrónico de Servicio al Cliente: solucion3@mediacommerce.net.co; solucion4@mediacommerce.net.co;

Puntos de Atención:

Barranquilla: Cra 44 #85 - 77 - Barrio La Campiña

Bogotá: Calle 55 # 71 - 57 - Barrio Normandía

Cartagena: Av. Crisantolúque # 45 - 119

Cúcuta: Av. 0 #16 - 47 Oficina 201 - Edificio La Fuente

Cali: Calle 40N # 2G- 67 - Barrio La Merced

Floridablanca: Cra 22C #35ª - 57 - Barrio Cañaveral Plaza

Ibagué: Cra 4C #39 - 87 Barrio La Macarena Parte Alta

Montería: Cra 4 # 48 - 54 Barrio Villa del Río

Montería: Cra 4 # 48 - 54 Barrio Villa del Río

Neiva: Calle 11 # 16 - 85 - Barrio Calixto

Pasto: Cra 40 # 19 - 90 - Barrio Palermo

Pereira: Av, 30 de Agosto # 87 - 787 - Barrio Belmonte

Sincelejo: Cra 16 # 27 - 01 - Barrio Cruz de Colorado

Tunja: Transversal 11 # 28A - 59 - Barrio Maldonado

Valledupar: Cra 18A # 13C - 04 - Barrio San Vicente

Villavicencio: Cra 39 # 33 - 13 - Barrio Barzal

Puntos de pago:

- Banco Av Villas
- Banco de Occidente
- Banco Caja Social
- Banco Davivienda
- Banco Colpatría
- Banco BBVA
- MovilRed
- Efecty (Se debe llevar el número de referencia que se encuentra en la factura)
- Vía Baloto (Se debe llevar el número del convenio 950669 y el número de referencia que se encuentra en la factura)
- Redeban Multicolor -RBM- (Se debe llevar el número de servicio 5504 y el número de referencia que se encuentra en la factura)

Pagos Seguros en Línea

Realice lo pagos de sus facturas Media Commerce, ingresando a nuestra página web www.mediacommerce.co en la opción "**Pague aquí su factura**"



En caso de presentar una reclamación con el monto facturado antes de la fecha de pago oportuno señalado en la factura, el usuario podrá proceder al pago de las sumas que nos sean objetos de reclamación.

2022

**INFORME DE SEGUIMIENTO MENSUAL INSTITUTO
DEPARTAMENTAL DE TRÁNSITO DEL QUINDIO MAYO**

**PROYECTO DE CONECTIVIDAD
IDTQ
CONTRATO 035-2022**



TABLA DE CONTENIDO

1.	OBJETIVO	2
2.	INDICADOR DE DISPONIBILIDAD	3
3.	MEDICION DE INDICADOR	3
4.	DESCUENTO POR INDISPONIBILIDAD DEL SERVICIO.....	4

1.OBJETIVO

El presente informe de seguimiento correspondiente al mes de Mayo, el cual permite evidenciar el estado y seguimiento de la operación del proyecto de conectividad de Instituto Departamental De Transito Del Quindío implementado en el departamento del Quindío con sede principal en la ciudad de Armenia.



2.INDICADOR DE DISPONIBILIDAD

2.1 CONECTIVIDAD GENERAL IDTQ

ENLACE	CIUDAD	NOMBRE DEL ENLACE	TIEMPO DE AFECTACIÓN DEL SERVICIO EN HORAS	TIEMPO TOTAL	INDICADOR DE DISPONIBILIDAD	CUMPLIMIENTO (ÉXITO - FRACASO)
2	ARMENIA	KILÓMETRO 1 DOBLE CALZADA ARMENIA PEREIRA INTERS	0,00	744	100,00	ÉXITO

Tabla 1: Indicador de disponibilidad

Como se observa en la tabla, para el mes de Mayo se cumple con el ANS de disponibilidad.

2.2 CONECTIVIDAD DISPONIBILIDAD IDTQ

Enlace	TIPO DE ENLACE	MUNICIPIO	NOMBRE DEL ENLACE	Fecha de Registro de Apertura (YYYY-MM-DD hh:mm:ss)	Fecha de Registro de Cierre DD:MM:YY:hh:mm:ss	Tiempo de indisponibilidad	horas	Tiempo transcurrido En minutos	Parada de Reloj en minutos	Cantidad de Tiempo de Indisponibilidad en Minutos	NUMERO DE TICKETS DEL SERVICIO	TIEMPO TOTAL DE INDISPONIBILIDAD EN HORAS	TIEMPO TOTAL EN QUE EL SERVICIO DEBIO ESTAR DISPÓNIBLE EN HORAS	CALCULO DEL INDICADOR %
2	ID20M	ARMENIA	KILÓMETRO 1 DOBLE CALZADA ARMENIA	0/01/1900 0:00	0/01/1900 0:00	0:00:00	0,00	0		0	-	0,00	744	100,0

Tabla 2: Disponibilidad detallada

Para el para el mes de Mayo, no se presenta ticket imputable a Media Commerce.

3.MEDICION DE INDICADOR

El indicador de disponibilidad hace referencia al porcentaje de tiempo en el cual el servicio de conectividad de cada enlace a cargo del Proveedor debe estar disponible hasta el equipo de borde, cumpliendo con la capacidad, funcionalidad y el nivel de servicio.

Para el cálculo del indicador se estableció de la siguiente forma:

Fórmula Indicador	
DISP =	$\frac{(TM - TIND)}{TM} \times 100 (\%)$

DEFINICION DE VARIABLES					
Nombre de la Variable	Descripción	Unidad	Frecuencia de toma del Dato	Fuente o Punto de Lectura	Responsable
DISP	Disponibilidad del Servicio	%	Mensual	Proveedor	Coordinador/Ingeniero de Apoyo
TIND	Número de horas en que el enlace estuvo indisponible para transmitir, durante el periodo de observación	Horas	Mensual	Proveedor	Coordinador/Ingeniero de Apoyo
TM	Tiempo de medición en horas durante el periodo de observación	Horas	Mensual	Proveedor	Coordinador/Ingeniero de Apoyo

4. DESCUENTO POR INDISPONIBILIDAD DEL SERVICIO

En la tabla anexa se muestra el porcentaje de compensación sobre la tarifa mensual por cada rango de disponibilidad.

Rango de % de Disponibilidad	Compensación Sobre Tarifa Mensual
100.0 >DI>= 99.7	0%
99.7 >DI>= 99.0	5 %
99.0 >DI>= 97.0	10%
97.0 >DI>= 95.0	20%
95.0 >DI>= 90.0	30%
90.0 >DI>= 85.0	50%
85 >DI	100%

FIRMA:



LUIS OSWALDO QUINTERO
LIDER DE PROYECTO
MEDIA COMMERCE S.A.S

